

res del trabajo empleado, por lo menos sancionados por un producto que equilibre nuestro capital y su subsistencia.

### LA ASOCIACIÓN GENERAL DE AGRICULTORES.

Con este título encabeza nuestro apreciable colega *La Revista vinícola y de Agricultura*, un sentido artículo del que extractando algunas conclusiones, dice el estimado colega:

«El abandono en que nos tiene el Gobierno, la indiferencia punible con que mira nuestro estado de desesperación, sus simpatías con los alcoholes: lemanes, *sancta sanctorum* y *nolli me tangere* de Moret y colegas, nos inspiraron aquel pensamiento, cuya forma y realidad encomendamos a esa Asociación, centinela avanzado de nuestros intereses á quien tanto tiene que agradecer nuestra abatida agricultura y que en la notable exposición que en 21 de Julio último elevó al Gobierno, demostró el profundo estudio que de esta cuestión había hecho y el íntimo convencimiento que tenía de las causas generadoras de la actual depreciación y desprestigio de nuestros vinos.»

«La asociación, respondiendo á nuestra excitación, organiza una gran reunión de agricultores que habra de reunirse muy pronto en Madrid y para la cual se invita á las corporaciones y sociedades que por su carácter especial é índole de su fundación, contribuirán á darle significación é importancia, demostrándose así á la vez que el mal á todos alcanza, y que en todas partes se sienten los efectos de su influencia.»

«Gobernar, es dirigir la opinión cuando se extravía, y satisfacerla cuando es fundada. Esta máxima de gobierno, á que tan respetuoso culto rinden los hombres públicos en Inglaterra; como lo demuestra la conducta actual de lord Glasstone en la cuestión de Irlanda, y que tan olvidada tiene el gabinete Sagasta en el asunto de los alcoholes, debe ser la norma de conducta de este, si quiere salvar el conflicto que nos ha creado la facilidad concedida para la importación de los de industria alemanes, y la escandalosa fabricación de los vinos artificiales.»

«Sucede, que se nos ha querido adormecer propinándonos como narcótico la R. O. de 23 de Febrero de 1860, reforzada ahora con la de 17 del pasado, con las cuales quedarán legalizadas las fabricas de vino artificial, cuando lo que reclama el país productor es la absoluta prohibición de esas manipulaciones, porque es absolutamente imposible competir con ellos y porquian han desprestigiado nuestros caldos en el extranjero. Y se ha querido prolongar nuestro letargo con la de 30 de Septiembre, cuando con ella no se ha hecho otra cosa que sancionar el derecho de Alemania, como nación convenida, á seguir atentando con sus pócimas á nuestra salud é intereses.»

«Sucede, que en uno de los últimos Consejos de ministros se recomendó la ponencia de este asunto á los ministros de Estado, Hacienda y Fomento, y, que al reunirse estos para evacuar el informe, no pudieron hacer nada porque faltaban los dictámenes de centros y academias que, pedidos tiempo hacía, no se había emitido todavía, teniendo que separarse los ponentes sin tomar acuerdo y quedando por tanto pendiente de nuevo este asunto hasta... que Dios quiera. Pues ó el Consejo de ministros sabía que faltaban esos informes, ó no sí lo sabía y los estimaba precisos para qué nombrar la ponencia? ¿Para qué se reúnen los ponentes? Para adormecernos haciendo como que hacen cuando nada absolutamente se hace.»

«Sucede, que los partidarios del libre cambio asustados sin duda del terreno que cada día van ganando en España y resto de Europa las ideas proteccionistas, disparan ya bala rasa, sustituyendo las argumentaciones científicas con ataques tan bruscos, como el Sr. Figuerola en la información agraria, muy de extrañar en personas del sano criterio y sólida ilustración de dicho señor, y cuyo ataque queremos trascribir aquí literalmente, para que circule, y conociéndolo todos los labradores, sepan lo que podemos esperar de los sectarios de aquella escuela. Decía el Sr. Figuerola en la sesión del día 21

del pasado: «Los labradores españoles son como los niños; cuanto más se les dá, más piden, llegarán á pedir la luna; esperan que el maná les caiga en la boca; no se cuían de sí mismos, no hacen nada por sí, y todo lo esperan del Gobierno y de las Compañías; y esto es porque en los pueblos no se cuidan más que de la baraja y se pasan seis horas jugando; y juega el cura y el alcalde y todos, haciendo del juego una plaga más grande que todas las conocidas, «la ociosidad; el mal del labrador está en la baraja y sólo en la baraja, y lo digo muy alto para que se sepa; el labrador pasa la mayor parte del tiempo jugando, y juega de día y de noche y á todas horas.»

«Así se expresó el autor de la dase 5.<sup>a</sup> arancelaria, causa primordial de los males que hoy lamentamos, porque merced á ella han ido desapareciendo los derechos extraordinarios ó tectores que antes gravaba la importación. El Sr. Figuerola ignora, á lo que se ve, que hoy vendemos el vino (y gracias) á snis reales cántaro de once y medio litros, y que teniendo que pagar con el gastos de cultivo, contribución é impuestos, mal puede quedarnos nada para jugar á la baraja, cuando lo que á ello podíamos destinar nos lo arranca el fisco para pagar las jubilaciones de ministros libre-cambistas como el Sr. Figuerola, que despues de arastrarnos con su libre cambio á la deplorabilísima situación en que nos hallamos, aun nos insultan llamándonos ¡tuhures!»

«Por eso quizás cuando pertináz sequia agostaba nuestros campos; cuando terrible pedrisco destruía nuestras cosechas; cuando intensa helada convertía en piramos nuestros prados y en témpanos de hielo cada una de nuestras plantas, obligando al bracero á emigrar de su patria buscando en las abrasadas y mortíferas playas africanas trabajo que aquí no encontraba; cuando por falta absoluta de recursos para pagar al fisco el importe de aquellas jubilaciones y otras cargas se nos embargaban fincas á millares, se nos negaba hasta la gracia de una moratoria/ por temor sin duda de que nos jugaráramos á la baraja el importe de la condena, ó para que no concluyéramos pidiendo la luna. ¿No es esto, Sr. Figuerola? ¡Cuanta previsión y qué amantísima paternidad!»

«Y sucede, en fin, que cuando cada vez se presenta más apremiante la reunión de Córtes, se la aplaza para 1.<sup>o</sup> de Diciembre; y como principio de legislatura, habrá discurso de la Corona y debate político largo, tendido, inacabable, con el cual llegaremos á últimos de Enero, y darán principio las discusiones de proyectos que quedaron pendientes, entre los cuales algunos como los de guerra, pondrán en juego todos los resortes del obstruccionismo, con lo cual y reclamando luego la preferencia para los presupuestos, se dará fin á las sesiones, y los proyectos agrícolas, proyectos continuarán siéndolo por toda una eternidad.»

«Esto sucede, y ya ve por tanto la Asociación de agricultores que cuando se nos engaña como á niños, con disposiciones que solo conducen á demorar un estado de cosas insostenible, se nos ofende en público suponiendo que si hoy sentimos hambre y padecemos miseria, es por que nos jugamos á una carta lo que no sabemos economizar.»

«Hemos visto lo que sucede; veamos ahora lo que se anuncia. Dícese que el proyecto de Gobierno consiste en establecer laboratorios en nuestras aduanas que inutilicen los alcoholes que lleguen en estado de impureza y dejar paso franco á los rectificadas. ¿Resuelve el conflicto esta medida? A nuestro juicio, no, ni esto es lo que la opinión demanda; y vamos á demostrarlo confiando en que la Asociación general de agricultores á quien nos dirigimos, reforzará en su día argumentos que ahora no hacemos más que esbozar para no ofender su reconocida ilustración.»

«Si ese proyecto no va acompañado de una ley que prohíba con severísimas penas la adulteración de vinos, nada habremos conseguido, porque con los alcoholes rectificadas que entren y al amparo de aquella R. O. de 1860, de tal modo aumentarán las fabricas de los artificiales, que lejos de remediar se agravará indefinidamente el mal que lamentamos; porque como ya hemos indicado, esas manipulaciones no permiten la competencia del producto natural de la uva y han desprestigiado de tal modo en el extranjero nuestros antes tan afamados caldos, que hoy se miran con prevención y recelo todos los que de España proceden. Y si no se prohíbe el encabezado con los alcoholes de in-

dustria, favoreciendo á la vez la instalación de las destilerías de vino, continuaremos en el mismo ser y estado, porque nos encontraremos como hoy, sin saber que hacer con los vinos fijos ó torcidos que antes se destinaban al alambique, constituyendo esto un recurso de cosechero.»

«A nuestro sentir, sin embargo, no cabe argüir que el tratado de comercio con Alemania constituye un obstáculo para decretar la inutilización absoluta, porque á priori podíamos contestar que también lo constituiría para inutilizar los impuros, puesto que en ninguno de sus artículos ni en la tarifa adjunta se hace distinción para nada entre impuros y rectificados, y si razón ha de haber para aplicar aquella medida á uno por razón de salud, haberlo debe también para aplicarla á otros que hiriendo de muerte nuestra mas preciada producción nos arroja en brazos de la ruina y matarea de hambre á nuestra clase jornalera.»

«Confiamos en que la Asociación general de agricultores sera; en la reunión que esta organizando, intérprete fiel de estos sentimientos y aspiraciones, que no son únicamente los de *La Revista Vinícola y de Agricultura*, sino los de toda la España vitivinícola, mil veces ya manifestados desde el principio de esta campaña, por todos los medios de la publicidad y de la manifestación.»

«Pero á la vez que confiamos en el poderoso empuje de la Asociación, excitamos desde las columnas de *La Revista* el celo é interés de las Diputaciones, Ayuntamientos, Sociedades económicas, Camaras de comercio, Ligas de contribuyentes y centros de productores, para que respondiendo á la patriótica iniciativa de aquella, coadyuven todos para que la reunión que organiza revista la importancia que reclama la gravedad del mal que la motiva. No se trata de cuestiones que afecten á este ó al otro partido político; no se trata de una cuestión eminentemente nacional, y nadie tiene derecho á escusarse de prestarla su concurso, que por modesto que sea, sumado con otros, resultará siempre de inaiscutable valimiento.»

Quis Vel Qui.

### LA CORONACIÓN DE CERVANTES

No hace muchos días que se verificó en Madrid una ceremonia, conmovedora para todos los españoles. ¡La Coronación de Cervantes, por los representantes de los diversos Estados!

Grande fué el gozo que el público asistente experimentó en aquellos momentos en que cada representante iba á colocar una corona sobre el pedestal que sostiene la estatua del *Príncipe de los Ingenios*, no sólo españoles sino del mundo entero

En aquel momento no había allí grandes ni pequeños, en el campo de la literatura: no había más que admiradores entusiastas del inmortal autor del *Ingenioso Hidalgo*. Desde el insigne Nuñez de Arce, que fué representante de Italia en aquella ceremonia, hasta el más joven de los estudiantes allí reunidos; desde el profesor encanecido por la ciencia hasta el humilde autor de estas líneas; todos, absolutamente todos, se hallaban poseídos de igual entusiasmo ante aquel acto.

Pobre es mi pluma para expresar lo que yo siento en estos momentos, en que ya pasadas algunas semanas, y cuando, seguramente, nadie se acuerda de la conmovedora escena, yo recuerdo, que protegido por el estandarte de mi facultad y al lado de mis compañeros, oía á los representantes extranjeros, que con voz entrecortada por la emoción, propia en aquellos momentos, pronunciaban en su idioma particular, sus arengas en elóquio del insigne inmortalizador de los campos de la Mancha.

Todos, con raras excepciones, experimentaban los mismos efectos que yo sentí en mi corazón en aquellos momentos; para qué decirlo si todos los españoles al enterarse lo sentirían como nosotros?

Un escritor español me decía pocos

momentos despues.—Si hubiese sido un poco más alto hubiese besado la cara de bronce de Cervantes ya que no nació con bastante anterioridad para besarle en vida.

Y los jóvenes se retiraban entusiasmados reflejando en sus semblantes la alegría que en aquellos momentos bullía en la multitud de personas allí reunidas.

Y aquí concluyo diciendo: No somos nación de primer orden por la influencia en el mundo político, pero la coronación de Cervantes ha demostrado que vamos entre los primeros en el mundo literario

DIEGO LASALA.

### NOTICIAS

El Gobierno frances ha terminado la negociación acerca de las reclamaciones de España, en lo relativo al nuevo impuesto sobre los vinos.

Estos seguirán, como antes del impuesto, pagando con arreglo al tratado. Se distinguen los aguardientes de los alcoholes, sufriendo los últimos el recargo.

El Gobierno español seguirá negociando sobre este último punto como contrario al tratado.

Se ha firmado en Barcelona, la escritura de constitución de una sociedad anónima, titulada: «La Vinícola española» con un capital de 500.000 pesetas, nombrándose gerente á D. Salvador Paulino Bancells.

Todos los periódicos vienen ocupándose pomposamente de la nueva Exposición universal que ha de efectuarse el año de 1888 en el Principado de Barcelona.

El concurso será español como fué norte americano el celebrado en Filadelfia en 1887.

El Sindicato de Comerciantes al por mayor de vinos y espíritus de la Girona, se propone concurrir á esta Exposición Universal.

De esperar es que nuestros vinicultores hagan en pró de los intereses que definden.

Con fecha 31 del pasado se ha dictado la sentencia de garrote á los cuatro individuos que cometieron el triple asesinato en la villa de Pedro Muños, (Ciudad-Real.)

EL DEFENSOR DE VALDEPEÑAS, recogiendo para sí el profundo dolor que le embarga, noticia semejante, junta su voz á la de los sentenciados, y pide perdón.

¡Perdón pedimos, que es la más santa caridad que podemos desear á nuestros enemigos!

¡Caridad! ¡Perdón!

Dos pensamientos dignos de imitar.

De *El Imparcial*.

«Esta tarde celebrarán una segunda reunión en casa del conocido banquero señor Bayo, los agricultores que, por iniciativa de dicho señor, van á constituir una Liga agraria para defender los intereses generales del país.

El Sr. Bayo ha recibido multitud de adhesiones de varias provincias.»

De *El Centro* (Toledo).

«Hemos oido hablar del proyecto de establecer en esta capital un «Banco Agrícola» en beneficio de los labradores de esta provincia.

Dícese que su capital será de 20.000.000 de reales y que los préstamos serian al 8 por 100 anual, interés que nos parece caro.»

Sabemos que también se proyecta algo